

La Plataforma Cívica por la Independencia Judicial celebró el 26 de febrero de 2026 una reunión telemática con representantes de la Comisión Europea con ocasión de su informe anual sobre el Estado de Derecho en España.

La Plataforma, al no ser una asociación judicial, sino una organización ciudadana, carece de cualquier vínculo corporativo, como tampoco posee conexión con partidos políticos, sindicatos o cualquier otro grupo de poder, por lo que sus opiniones están libres de cualquier condicionamiento externo.

La Plataforma, por tanto, expuso sin tapujos algunos de los ataques dirigidos contra la independencia judicial a lo largo del año 2025, entre los que se cuentan la aprobación de normas legislativas sin los correspondientes dictámenes del Consejo de Estado o del Consejo General del Poder Judicial, los intentos de coartar la libertad de jueces o periodistas, entre los que resulta especialmente reprobables las palabras del Ministro Bolaños, el caos de los Tribunales de Instancia, así como los propósitos de politizar la investigación criminal o las trabas a la acción popular.

La Plataforma, asimismo, hizo un especial énfasis en la discriminación por motivos ideológicos en el nombramiento de altos cargos judicial, sin que el actual Consejo General del Poder Judicial haya puesto fin a la práctica corrupta del reparto por cuotas.

La Plataforma también presentó por escrito sus alegaciones, que cabe consultar en este enlace:

INFORME ESTADO DE DERECHO 2026 (Contribución PCIJ) – Plataforma Cívica Independencia Judicial